

CONVOCATORIA MOVILIDADES ERASMUS+ PROFESORES JOBSHADOWING CURSO 2021-2022

Objeto de la convocatoria

Conceder movilidades Erasmus+ Jobshadowing para profesores del CIPFP Ciutat de l'Aprenent

Proyectos

PROYECTO 2021-1-ES01-KA131-HED-00006190: 1 plaza
 PROYECTO 2020-1-ES01-KA103-078526: 1 plaza
 PROYECTO 2020-1-ES01-KA116-079426: 2 plazas
 PROYECTO 2021-1-ES01-KA121-VET-00006202: 2 plazas

Duración de la movilidad:

5 días (2 días de viaje y 3 de estancia).

Número de plazas: 6

Lugar de realización y período de movilidad aproximado:

OPCIÓN	Centro educativo	Localidad y País	ESPECIALIDADES / Familias profesionales (prioridad)	Período de Movilidad aproximativo
A	Lycée Professionnel François Rabelais	BRASSAC LES MINES, FRANCIA	1 Pastelería (Industrias Alimentarias, Cocina y Gastronomía)) 2 S. Restauración 3 INGLÉS 4 FOL	Del 4 al 8 de abril 2022
B	Lycée polyvalent André Malraux	Montereau-Fault, FRANCIA	1 Artes Gráficas 2 FOL 3 INGLÉS	Abril, antes del 22
C	ITET Statale "G. Tomasi di Lampedusa"	Sant'Agata di Militello, SICILIA	1 ORIENTACIÓN 1 TEXTIL 2 INGLÉS	Mayo 2022
D	Pendiente de adjudicar	Probablemente Italia	Todas las del centro. La movilidad versará sobre temas transversales educativos	Pendiente, entre abril y julio de 2022

Condiciones de participación

Para poder participar en la convocatoria los profesores solicitantes deberán:

- Formar parte del claustro durante el curso 2021/22

Cuantía de las becas

Las becas cubrirán la movilidad, viajes, alojamiento, manutención, etc.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación es del 11 de febrero al 23 de febrero de 2022

Lugar de presentación de solicitudes

A través del formulario habilitado en la web del centro:

<https://forms.gle/YAA3MaBtWD7kYGZp6>

Procedimiento de solicitud

Para poder participar en el programa de movilidad Erasmus+, el profesorado solicitante deberá cumplir los requisitos y presentar la documentación.

Criterios de valoración JOB SHADOWING

- Situación profesional: Funcionario definitivo en el centro (2 punto), funcionario en comisión servicios (1 punto), interino (0 puntos)
- Haber colaborado en los últimos 3 cursos acogiendo a profesores Erasmus de los destinos ofertados (3 puntos)
- Haber colaborado en los últimos 3 cursos acogiendo a profesores Erasmus (1 puntos)
- Miembro del Departamento Erasmus+ del centro (1 puntos)
- Participar en proyectos Etwinning en el curso 21/22 (1 punto)
- Idiomas (B1 1, B2 2, C1 3, C2 4 puntos), primará el idioma del destino multiplicando 1,5 la puntuación del mismo

La presentación de la solicitud implica, para el docente, conocer y aceptar el contenido de la presente convocatoria.

Comisión de valoración

Para la valoración de las solicitudes y la aprobación de las becas se constituirá una comisión presidida por el Vicedirector del Centro y en la que se integrarán, además, los miembros de la Comisión Erasmus+

Resolución de la baremación

Se publicará en el tablón de anuncios Erasmus+ y en la web del centro. El profesorado seleccionado y suplente deberá cumplir los plazos establecidos y asistir a todas las reuniones que se le convoque

Plazo de reclamación

En los tres días hábiles siguientes a la publicación de las listas provisionales.

Documentación a presentar online

- Formulario solicitud
- Un curriculum (C.V. EUROPASS) en inglés (enlace <https://europa.eu/europass/es/create-europass-cv>). Y autoevaluación de la competencia lingüística de acuerdo con el modelo Europass y los documentos justificativos de esa competencia
- DNI
- Certificados de conocimientos de idiomas

Valencia, a 11 de febrero de 2022